

[En Portada](#) » [Instituciones](#) » [Asociaciones y vida colegial](#)

## El Colegio de Enfermería de Alicante apoya la petición de los centros de Educación Especial para contar con más enfermeras

Publicado el **lunes, 23 febrero, 2015** por **Redacción**

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante expresa su respaldo a la petición realizada por los centros de Educación Especial de la provincia alicantina de contar con la presencia de una enfermera durante todo el horario de la jornada escolar, toda vez que comparte esta reivindicación para poder dar respuesta a las necesidades de salud de los alumnos.

Las necesidades de atención de la salud de este tipo de centros es muy importante, ya que se trata de alumnos con deficiencias físicas y sensoriales asociadas a su discapacidad y, en muchas ocasiones, con enfermedades crónicas asociadas (diabetes, epilepsia, alergias, etc), lo que da como resultado disfunciones tales como el riesgo de asfixia en la deglución, daños corporales en los ataques epilépticos, agresiones a otros niños, etc.



Además, estos niños son portadores de sondajes y dispositivos que requieren una serie de cuidados y la constante supervisión de los profesionales enfermeros, gracias a las sondas de alimentación, sondas urinarias, cánulas traqueales, respiradores asistidos y aspiradores de mucosa, entre otras.

Estas necesidades, junto con la pertinencia de administrar los tratamientos adecuados y el control de sondas tanto para la alimentación como para la eliminación, justifican de manera suficiente la posibilidad de implantar un mayor número de profesionales de enfermería en estos centros durante todo el horario escolar.

Desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, se espera que se cumpla con lo que se recoge en la Ley 8/2008 del 20 de junio, que habla de los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, para la implantación de la figura de la enfermera escolar.